

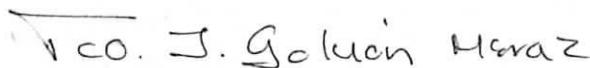
MAZAMITLA, JALISCO; A 12 DE MAYO DE 2017

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE**

Aunado a un cordial saludo, por medio del presente hago constar que respecto a la información pública fundamental contenida en el artículo 8, Fracción, XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que, por parte de este Organismo, no existe información pública a la que obliguen las disposiciones federales y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo anterior porque este sujeto obligado no recibe recursos públicos federales en este momento.

Sin más asunto que tratar por el momento, agradezco su atención a la presente.

**ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SURESTE**


LIC. FRANCISCO JAVIER GALVÁN MERAZ



**simar
sureste**
Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos